



UNIVERSIDAD DE SUCRE

CÓDIGO:
FOR-AD-010

FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA DE COMITÉ CURRICULAR

VERSIÓN:
No.0

ACTA No 8-2013

Página 1 de

<u>LUGAR</u>	<u>FECHA</u>	<u>HORA INICIO</u>	<u>HORA FIN</u>
Aula Z201	Diciembre 04-2013	9:00 am	12:00 m

VERIFICACIÓN DE QUORUM INTEGRANTES DEL COMITE CURRICULAR

<u>CARGO</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>ASISTI O</u>	<u>NO ASISTI O</u>	<u>PRESENTÓ EXCUSA</u>
Jefe del Departamento de Biología y Química	JOHANNA ROJAS SIERRA			
Representante del Área de Fundamentación Básica	JORGE MERCADO GÓMEZ			
Representante del Área de Fundamentación Disciplinar	LUIS SANTIAGO RUIZ PEREZ			
Representante del Área de Profundización	RITA MARQUEZ VIZCAINO			
Representante de los Estudiantes	OSNAIDER CASTILLO CONTRERAS			
Representante de los Egresados	MARIA PAREJO ALCO CER			

ASISTENTES INVITADOS

<u>NOMBRE</u>	<u>DEPENDENCIA O ENTIDAD</u>
Docente del programa de Biología (se adjunta lista de asistencia)	Departamento de Biología y Química

ORDEN DEL DÍA

ORDEN DEL DIA:

1. Lista y Verificación del Quórum
2. Designación del Secretario
3. Revisión del Plan de estudios
4. Proposiciones y varios

MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA: SI__ NO_X_

NUEVO ORDEN DEL DÍA APROBADO

**DESARROLLO**

1. Lista y Verificación del Quórum

VERIFICACIÓN DE QUORUM INTEGRANTES DEL COMITE CURRICULAR

<u>CARGO</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>ASISTI O</u>	<u>NO ASISTI O</u>	<u>PRESENTO EXCUSA</u>
Jefe del Departamento de Biología y Química	JOHANNA ROJAS SIERRA	X		
Representante del Área de Fundamentación Básica	JORGE MERCADO GÓMEZ	X		
Representante del Área de Fundamentación Disciplinar	LUIS SANTIAGO RUIZ PEREZ	X		
Representante del Área de Profundización	RITA MARQUEZ VIZCAÍNO	X		
Representante de los Estudiantes	OSNAIDER CASTILLO CONTRERAS	X		
Representante de los Egresados	MARIA PAREJO ALCOCER	X		

2. Designación del Secretario: se designa a Representante del Área de Fundamentación Básica

3. Revisión del Plan de estudios

Los miembros del Comité curricular presentan a los docentes invitados una propuesta de actualización del plan de estudio, obedeciendo a la revisión planteada por uno de los Pares durante la visita de renovación de acreditación, sobre la Resolución 2769 de 2003 (por medio de la cual se definen las características específicas de calidad para los programas de pregrado en Ciencias Exactas y Naturales), especialmente con lo relacionado a la inclusión de las asignaturas Biología celular y Biología de la conservación.

Las modificaciones acordadas por los participantes, luego de un análisis del plan vigente, la revisión de la respectiva resolución y la experiencia académica de los docente, son las siguientes:

Primer semestre:

- Trasladar Física I al segundo semestre
- Modificar el contenido de Biología general, especialmente el capítulo de Biología celular.

Segundo Semestre:

- Reemplazar Embriología por Biología celular
- Reemplazar Física II por Física, realizando revisión del contenido y teniendo como requisito Matemáticas I.
- Trasladar Ciencias sociales para octavo semestre.

Tercer semestre:

- Trasladar Legislación al noveno semestre
- Reemplazar Estadística por Bioestadística, con la consecuente revisión del contenido de las Estadísticas I y II.
- Cambiar nombre de las asignaturas Botánica de plantas inferiores y Zoología de invertebrados por Botánica I y Zoología I, respectivamente.

**Cuarto semestre:**

- Trasladar Ética profesional al noveno semestre
- Eliminar Estadística II
- Adicionar Diseño de Experimentos y Microbiología General, esta última debe tener como requisito Biología celular.
- Cambiar los nombres de las asignaturas Botánica de plantas superiores y Zoología de vertebrados por Botánica II y Zoología II, respectivamente.

Quinto semestre: Traslado de Diseño de Experimentos al cuarto semestre.

Sexto semestre: No se proponen cambios.

Séptimo semestre:

- Trasladar las líneas de profundización al octavo semestre
- Incluir las asignaturas Taxonomía animal y Taxonomía vegetal, las cuales deben tener los requisitos de Zoología II y Botánica II respectivamente.
- Incluir Evolución, teniendo como requisito Biología molecular
- Incluir Biología de la Conservación, teniendo como requisito Ecología General

Octavo semestre:

- Incluir las líneas de profundización, dentro de las cuales Conservación es modificada con la reubicación de Biología de la Conservación al séptimo semestre y en su reemplazo queda como propuesta Entomología;
- Incluir como curso obligatorio Biogeografía en el lugar de Microbiología General
- Ubicar Ciencias Sociales que proviene del segundo semestre

Noveno semestre:

- Adicionar dos electivas, que estaban en octavo semestre
- Adicionar Ética profesional
- Adicionar Legislación, en esta última se propone revisión del contenido con la inclusión de un componente de Gestión Empresarial.

Décimo semestre:

- Eliminar la electiva no Biológica y Gestión Empresarial.
- En este semestre permanece solamente trabajo de grado.

El plan vigente y la propuesta hacen parte integrante de la presente acta.

4. Proposiciones y varios

En relación a la propuesta de fusionar las asignaturas Bioquímica I y II, no fue posible realizar este análisis debido a que los docente especialistas en el área no pudieron asistir. Por lo tanto, es necesario tratar este tema en una próxima reunión.

Por otra parte, en la línea de Conservación se espera la revisión de la propuesta de inclusión de entomología, por parte de otros docentes en el área que presentaron inconvenientes para asistir.



UNIVERSIDAD DE SUCRE

CÓDIGO:
FOR-AD-010

FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA DE COMITÉ CURRICULAR

VERSIÓN:
No.0

ACTA No 8-2013

Página 4 de

CONTROL DE TAREAS O COMPROMISOS

<u>TAREA O COMPROMISO</u>	<u>RESPONSABLE</u>	<u>FECHA DE ENTREGA</u>	<u>FECHA DE VERIFICACIÓN</u> <u>N</u>
Realizar los cambios sugeridos a la propuesta del plan académico	Secretario	Inmediata	Próxima sesión

DECISIONES TOMADAS POR EL

<u>Decisión</u>	<u>RESPONSABLE DE DIVULGARLA</u>	<u>FECHA DE CUPLIMIENTO</u>

<u>PRÓXIMA REUNIÓN</u>	<u>FECHA</u>	<u>HORA</u>	<u>LUGAR</u>

Como constancia de lo anterior firman los siguientes miembros:

<u>PRESIDENTE</u>	<u>SECRETARIO</u>
NOMBRE: JOHANNA ROJAS SIERRA	NOMBRE: JORGE MERCADO GÓMEZ
FIRMA: Original firmado por	FIRMA: Original firmado por